



COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CORREGIDORA, QRO.
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2024-2027



En el Municipio de Corregidora, Querétaro, siendo las **10:00 (diez) horas**, del día **29 (veintinueve) de enero del año 2025 (dos mil veinticinco)**, dentro de las instalaciones que ocupa el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Corregidora, Qro., con domicilio ubicado en Calle Fray Eulalio Hernández número 50 Colonia El Pueblito, Municipio de Corregidora, Querétaro; se constituyen en la Sala de Juntas a efecto de celebrar la **Primera Sesión Ordinaria del año 2025 (dos mil veinticinco) por parte del Comité de Transparencia del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Corregidora, Qro.**; a la que fueron convocados con antelación, tomando en consideración que obran anexos a la carpeta que integra la sustentación de la presente, los oficios mediante los cuales se notificó a los miembros que conforman este colegiado en tiempo y forma; celebrando al tenor del siguiente Orden del Día:- -----

1. Lista de asistencia y determinación del Quorum Legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Asuntos Generales.
 - 3.1. Aprobación del calendario de sesiones ordinarias del año 2025 (dos mil veinticinco).
 - 3.2. Informe de solicitudes recibidas durante el período comprendido del mes de enero de 2024 (dos mil veinticuatro) al 31 (treinta y uno) de diciembre de 2024 (dos mil veinticuatro);
 - 3.3. Actualización de los avisos de privacidad, en su modalidad integral, así como simplificado(s).
4. Acuerdos.
5. Cierre del Acta.

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DETERMINACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

De conformidad con lo estipulado en el artículo 13 fracción VI del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Corregidora, Querétaro, se concede el uso de la voz al Mtro. Enrique Gutiérrez Rodríguez, quien procede a realizar el pase de lista de las personas que acudieron a la presente sesión, nombrándolos de acuerdo con su cargo:

- **M.A.P. Maricruz Arellano Dorado**, Directora General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral del Municipio de Corregidora, Qro., en su carácter de Presidenta del Comité de Transparencia;
- **Mtro. Enrique Gutiérrez Rodríguez**, Contralor del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral del Municipio de Corregidora, Qro., en calidad de Secretario Ejecutivo del Comité de Transparencia,
- **M. en A. Francisco Javier Trejo Rivera**, Coordinador de Administración y Finanzas del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral del Municipio de Corregidora, Qro., en su carácter de Vocal.
- **I.I.D.E. María del Pilar Murillo Reyes**, Encargada de Despacho de la Coordinación de Programas Sociales del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Corregidora, Qro., en calidad de Vocal.



COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CORREGIDORA, QRO.
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2024-2027



- **Salvador Delgado Martínez**, Coordinador de Accesibilidad e Inclusión de Personas con Discapacidad adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Corregidora, Qro., en su carácter de Vocal.

Se hace constar que se encuentran presentes la totalidad de los miembros del Comité de Transparencia, por tanto, con fundamento en el artículo 16 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Corregidora, Querétaro, se advierte que existe el quorum legal para celebrar esta sesión, declarándose legalmente instalada, lo que permite proceder al siguiente punto del orden del día.-----

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Acto seguido se da lectura al orden del día, para su posterior aprobación, en términos de lo dispuesto en el artículo 12 fracción II del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Corregidora, Querétaro; quedando de la siguiente manera:

1. Lista de asistencia y determinación del Quorum Legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Asuntos Generales.
 - 3.1. Aprobación del calendario de sesiones ordinarias del año 2025 (dos mil veinticinco);
 - 3.2. Informe de solicitudes recibidas durante el período comprendido del mes de enero de 2024 (dos mil veinticuatro) al 31 (treinta y uno) de diciembre de 2024 (dos mil veinticuatro);
 - 3.3. Actualización de los avisos de privacidad, en su modalidad integral, así como simplificado(s).
4. Acuerdos.
5. Cierre del Acta.

En este sentido, se pregunta al resto de los miembros del Comité, si existe algún inconveniente con el Orden del Día estipulado, o bien, si existe otro asunto a tratar con la finalidad de que sea incluido y votado a través de la presente, a lo cual los integrantes del Comité contestaron de manera negativa.

ACUERDO 001/01/O/2025.- Se aprueba el *Orden del Día* propuesto para la *Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Corregidora, Qro., del ejercicio 2025 (dos mil veinticinco), procediendo a su desahogo:*-----

3.- ASUNTOS GENERALES

- 3.1. Aprobación del calendario de sesiones ordinarias del año 2025 (dos mil veinticinco):



COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CORREGIDORA, QRO.
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2024-2027



De conformidad con lo establecido en el artículo 15 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Corregidora, Querétaro, se somete a consideración de los integrantes del Comité, el calendario de sesiones ordinarias para el año 2025 (dos mil veinticinco), de acuerdo con lo siguiente:

Número de Sesión Ordinaria	Fecha de la Sesión	Horario
Primer Sesión Ordinaria	29 de enero de 2025	10:00 horas
Segunda Sesión Ordinaria	10 de junio de 2025	15:00 horas

ACUERDO 002/01/O/2024.- Se realiza la votación para su aprobación, haciéndose constar que existen 5 (cinco) votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (cero) abstenciones, por lo que se autoriza el calendario de sesiones ordinarias para el año 2025 (dos mil veinticinco).

3.2. Informe de solicitudes recibidas durante el período comprendido del mes de enero de 2024 (dos mil veinticuatro) al 31 (treinta y uno) de diciembre de 2024 (dos mil veinticuatro):

Se informa respecto a las solicitudes de información, que se recibieron durante el ejercicio 2024, mismas que se atendieron en su totalidad en tiempo y forma, por medio del portal de la "Plataforma nacional de transparencia".

SOLICITUDES DE TRANSPARENCIA 2024

TODAS LAS SOLICITUDES DEL EJERCICIO 2024, FUERON RECIBIDAS A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA (PNT).	18	CERO EN TRÁMITE	18 CONCLUIDOS
TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS	18	0	18

En este sentido, para el ejercicio 2025, se enfatizará que, en medida de lo posible, se priorice disminuir los tiempos en que se dan respuestas, sensibilizando a las unidades administrativas, en la pronta respuesta, sin demeritar la calidad de la misma.

ACUERDO 003/01/O/2025.- Se da por enterado el Comité de Transparencia del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Corregidora, Qro.; de las respuestas en tiempo y forma de las solicitudes recibidas correspondientes al ejercicio 2024.

3.3. Actualización de los avisos de privacidad, en su modalidad integral, así como simplificado(s).

Durante el presente año, se plantea en la actualización de los avisos de privacidad, tanto con los que actualmente se cuentan, como también a los correspondientes de las actualizaciones de los servicios otorgados por el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio



COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CORREGIDORA, QRO.
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2024-2027



de Corregidora, Qro., que se presente como parte de la actualización y en su caso alineación al Plan Municipal de Desarrollo 2024 – 2027, de conformidad con lo estipulado en el artículo 33 fracción XIV y XVII del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Corregidora, Querétaro.

Lo anterior en atención a que los avisos de privacidad son instrumentos para informar a las personas sobre la existencia y características principales del tratamiento al que serán sometidos sus datos personales.

ACUERDO 004/01/O/2025.- Se da por enterado de los trabajos de actualización de los avisos de privacidad de las diversas áreas administrativas del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Corregidora, Qro.; en términos de lo dispuesto en el artículo 33 fracción XIV y XVII del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Corregidora, Querétaro.

Por otra parte, se hace hincapié respecto a la importancia de la capacitación continua en materia de transparencia y en aras de garantizar el derecho de acceso a la información de toda persona, por tanto, se tiene proyectado se ejecuten las gestiones correspondientes a fin de que por parte de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro, se realicen las capacitaciones a los(as) servidores(as) públicos(as) adscritos(as) a esta entidad paramunicipal.

Asimismo, se pregunta a los asistentes si existe algún otro asunto general que tratar por medio de la presente, a lo que contestan de manera negativa.

Posteriormente, no habiendo más asuntos generales que tratar, se solicita su anuencia a la Presidenta de este órgano colegiado, para proceder con el desahogo del siguiente punto:-----

4.- ACUERDOS

Con fundamento en los artículos 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 42 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro; así como en los preceptos 13 fracción VIII X 25 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Corregidora, Querétaro; el Secretario Ejecutivo de este Comité, tiene a bien informar los siguientes acuerdos:

ACUERDO 001/01/O/2025.- Se aprueba el *Orden del Día* propuesto para la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Corregidora, Qro., del ejercicio 2025 (dos mil veinticinco).

ACUERDO 002/01/O/2025.- Se realiza la votación para su aprobación, haciéndose constar que existen 5 (cinco) votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (cero) abstenciones, por lo que se autoriza el calendario de sesiones ordinarias para el año 2025 (dos mil veinticinco).



**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CORREGIDORA, QRO.
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2024-2027**



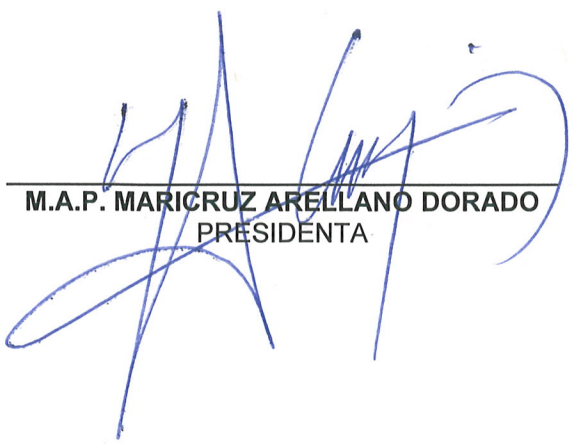
ACUERDO 003/01/O/2025.- Se da por enterado el Comité de Transparencia del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Corregidora, Qro.; de las respuestas en tiempo y forma de las solicitudes recibidas correspondientes al ejercicio 2024.

ACUERDO 004/01/O/2025.- Se da por enterado de los trabajos de actualización de los avisos de privacidad de las diversas áreas administrativas del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Corregidora, Qro.; en términos de lo dispuesto en el artículo 33 fracción XIV y XVII del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Corregidora, Querétaro.

El Secretario Ejecutivo hace constar que todos y cada uno de los acuerdos se aprobaron de forma unánime.-----

5.- CIERRE DEL ACTA

Siendo las 10:30 horas del día miércoles 29 (veinte) de enero de 2025 (dos mil veinticinco), una vez que han sido agotados los puntos señalados en el orden del día, se da por concluida la Primer Sesión Ordinaria del año 2025 (dos mil veinticinco), firmando al calce y rubricando al margen los asistentes a la misma, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar, en el Municipio de Corregidora, Querétaro.-----


M.A.P. MARICRUZ ARELLANO DORADO
PRESIDENTA


MTRO. ENRIQUE GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ
SECRETARIO EJECUTIVO


M. EN A. FRANCISCO JAVIER TREJO RIVERA
VOCAL


I.I.D.E. MARÍA DEL PILAR MURILLO REYES
VOCAL


SALVADOR DELGADO MARTÍNEZ
VOCAL